



Demanda por desestimación de reducción Jornada laboral por motivos familiares

El caso

Supuesto de hecho.

Cádiz, 23-10-2014

El presente procedimiento se inicia porque nuestra cliente, Doña Aurora, no ve satisfecha su solicitud de cambio en su jornada laboral por parte de la empresa en la que ejerce su actividad por cuenta ajena. Previamente a la demanda, expondremos un conjunto de escritos entre la empresa, -"Venta al por mayor S.A.", y la demandante, Doña Aurora. Dicha fase previa es fundamental en el transcurso del litigio. El supuesto de hecho, por tanto, se encuadra en el primer escrito que la demandante envía a la empresa demandada.

Objetivo. Cuestión planteada.

El objetivo de nuestro cliente es que su jornada laboral sea reducida de 26 a 25 horas semanales.

La estrategia. Solución propuesta.

La intención del abogado es la de llegar a un acuerdo con la empresa para la reducción de jornada, como así sucede. Si la empresa no hubiese entrado en razón, la estrategia sería simplemente valerse del art. 37.5 (Estatuto de los Trabajadores) que permite la modificación de la

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |